

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.168 - 31 ENERO - 1992



IV Muestra de Teatro Local de Getafe 1992

**EL AÑO COMENZÓ
CON MARCADO ACENTO CULTURAL**

Ya funciona
el Teléfono Verde

Bibliotecas: aumentó
el número de lectores

Teatro y exposiciones abren un periodo netamente cultural



La IV Muestra de Teatro Local de Getafe y una apasionante exposición sobre la obra del dibujante Rafael de Penagos, tras la que se encuentra la Fundación Cultural Mapfre Vida, han abierto el juego de un año en el que la cultura será protagonista. Si Madrid ostenta la capitalidad europea de la cultura, Getafe no quiere dejar pasar una oportunidad para dar a conocer la suya y convertirse en "hogar" de lo más destacado de la inmensa oferta que se avecina



(sigue en pág. 19)



GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

Nº 168 - 31 enero 1992

Editado por
el Ayuntamiento de Getafe
Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana

Director:
Pedro Castro

Redactor:
Nicolás Méndez

Diseño y Maquetación:
Antonio Vega

Fotografía:
Lorenzo Machín

Redacción:
C/ Ricardo de la Vega, 2
GETAFE (Madrid)
Tel. 681 14 11

Fotocomposición:
Antonio Vega
Estudio de Arte Gráfico
Ercilla, 9. 1º3. Madrid
Tel. 517 63 84

Imprime:
Industrias Gráficas
Getafe, S.A.
Paseo de la Estación 19-nave C
Getafe (Madrid)
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:
Atenea Publicidad, S.L.
Tlf.: 695 93 77

Tirada:
32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Apuesta cultural

Si ya resulta importante que Madrid haya sido elegida como Capital Europea de la Cultura, no lo es menos, salvando las distancias, que en Getafe el principio de este año haya empezado con marcado acento cultural. La IV Muestra de Teatro Local, la exposición del dibujante Penagos y los inmediatos actos que se están proyectando, indican a las claras cuales son las intenciones del Ayuntamiento de Getafe, en esta materia, para un año tan eminentemente atractivo.

La idea es trabajar en dos sentidos. El primero de ellos pretende mostrar las iniciativas culturales locales en todos sus aspectos. El segundo es traer a la localidad lo más destacado, si cabe, que pase por Madrid. Teatro, danza, exposiciones y un sinnúmero de manifestaciones artísticas serán acogidas en la localidad. Queda meridianamente claro que el fin que se persigue es dar a conocer la cultura madrileña, en la que Getafe tiene algo que decir.

Recuperar la riqueza cultural de Getafe. Mostrarla a sus ciudadanos y foráneos. Y poner de rabiosa actualidad lo mejor de la cultura matritense y nacional, son objetivos que se esperan conseguir dentro de un municipio, en el que a pesar de los avatares de otra índole, el apartado cultural siempre ha estado latente y ha contado con ilustres personajes que han tratado de ensalzarlo.

SUMARIO

4 Archivo Municipal

10 La cultura, protagonista del año en Getafe

12 Asociación Deportiva Getafe Sport

5 Partidos Políticos



14 Bibliotecas Municipales

8 Viviendas promovidas por la CAM

16 Servicios

San Sebastián

Con la celebración del día de San Sebastián se iniciaba el calendario de festividades religiosas en Getafe, que a la vez se hacían coincidir con el calendario agrícola. Por eso su festejo pervivió mientras lo hizo el carácter rural de la villa. Cuando sus formas de vida y de producción cambiaron, se perdió la tradición de festejar al “señor San Sebastián”. Santo soldado y mártir murió aseteado por los emperadores romanos Diocleciano y Maximiliano a finales del siglo II. Muy festejado en el mundo rural, con su celebración, el 20 de enero, se iniciaba el ciclo anual de festividades, como una típica fiesta de invierno. Junto a San Antón y San Blas, son las fechas que enlazaban con la iniciación del calendario pagano de celebraciones de invierno. Los tres santos iniciaban el ciclo festivo, igual que ocurría con las “saturnalias” romanas, época que fue adaptada al calendario cristiano para fijar el nacimiento de Cristo y el comienzo del año. Iniciaba el calendario San Antón, continuándolo San Sebastián y San Blas y más tarde Santa Agueda.

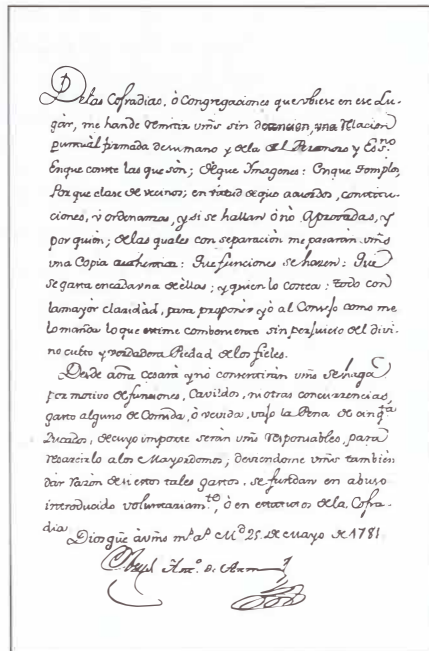
De la devoción popular que sentía Getafe por San Sebastián tenemos noticias desde el siglo XVI. El santo tenía una ermita dedicada a su advocación en el lugar en el que hoy se levanta una iglesia moderna con el mismo nombre, situada entonces a las afueras del pueblo.

Había una cofradía encargada de organizar el festejo, que se componía de vísperas, oficio divino del día de antes; de una procesión en la que participaba todo el pueblo hasta la ermita el propio día del santo; allí se decía una misa mayor y se repartía pan y queso por caridad. El gasto que el festejo ocasionaba corría a cargo de los cofrades por igual. Los informantes del siglo XVI también nos cuentan que muchos lugareños tenían por costumbre ayunar el día de antes:

“Ansimismo la víspera del señor San Sebastian no se come grosura an-

tes ayunan muchos, tenemos que le hacer ermita y cabildo, y no comer carne ni grosura la víspera que fue por peste votado ...”

Si como vemos nos aclaran que el festejo a San Sebastián lo originó un voto a causa de una peste surgida en el pueblo, también nos dicen que no se tenía testimonio verdadero de que el santo hubiera hecho ningún milagro al respecto.



Las mismas noticias nos hablan de que la ermita sirvió de ayuda de la parroquia de Santa María Magdalena en el siglo XVI, mientras se hacía la de San Eugenio:

“Esta mandado hacer otra iglesia por razón de ser el pueblo tan grande y tan largo, y por no haber la gente en la iglesia, y en tanto que se hace, se dice cada día misa en una ermita que se dice San Sebastian que esta casi dentro del pueblo, y tiene Sacramento, el cual vino a poner uno de los oidores del consejo del arzobispado que se dice de Birviesca de Muntañones por el mes de diciembre del año mil e quinientos setenta e cuatro años, ha de

hacerse la iglesia a vocación del señor Santo Euxenio”. De los recaudos necesarios, de los ornamentos y de lo demás que necesitase la nueva iglesia se encargaba la parroquia de Santa María Magdalena.

Se justificaba la necesidad de la construcción de una nueva iglesia por lo que había crecido el pueblo. Por esta causa, y por los barrizales que se originaban en invierno, muchas personas sobre todo las más ancianas se excusaban de asistir al oficio religioso:

“Y la justicia y regimiento habla al dicho oidor dándole a entender la gran falta que había de otro templo y como muchas gentes no oían misa en tiempo de invierno por los muchos lodos que en el pueblo hay, y por haber muchos viejos que no podían ir tan lejos como estaba la iglesia, y el habiéndolo visto a vista de ojos vista la larga distancia del pueblo y la gran necesidad dixo, que informaría al gobernador de ello y se proveería justicia, e informado el gobernador proveyose al mismo oidor para que viniese a dar orden en el pueblo y a pagar los altercados del pueblo de los monesterios, y dio orden como se hiciese otra iglesia en parte comoda, y entre tanto se dixese cada día dos misas en la ermita de San Sebastian, y le llevo alla el Santísimo Sacramento con precision, y dejo puesta campana y capellan y sacristan y ornamentos nescesarios para celebrar el oficio divino”.

Todo ello sucedía entre los días de San Andrés y Navidad del año mil quinientos setenta y cuatro. En ese breve lapso de tiempo se solucionó el problema, y una vez llevado el Santo Sacramento, los clérigos y la campana a la ermita de San Sebastián quedó el pueblo sosegado y contento. ■

ISABEL SECO CAMPOS



Subida de sueldo de alcalde y concejales: escandalosa e insolidaria

Gregorio Gordo Pradel
Concejal de Izquierda Unida



En el último Pleno del año, de 27 de diciembre, se aprobó con los votos del PSOE y PP, una subida salarial para Alcalde, Concejales de Gobierno y Portavoces de los Grupos de la oposición, que a juicio de nuestro Grupo no solamente es escandalosa sino también es a todas luces insolidaria con el resto de los vecinos de este pueblo.

En primer lugar me gustaría dejar muy claro cual fue nuestra posición, ya que es un tema que puede dar lugar no sólo a controversias sino a hacer fáciles demagogias.

Nuestro Grupo entendía que el argumento esgrimido por el PSOE podía ajustarse a unos principios que parcialmente podríamos compartir, claro, pero el problema es traducir eso en pesetas y ver el Presupuesto para Getafe que se había aprobado hacía cinco minutos. La

conclusión era que este año con la subida que se proponía y los presupuestos aprobados por el PSOE, a los ciudadanos y ciudadanas de Getafe, les tocaba comer una "sopa clarita" y para el Alcalde, Concejales de Gobierno y Portavoces de oposición, caviar, salmón ahumado, entrecot, café, copa y puro. En números la propuesta aprobada por PSOE y PP quedó en la siguiente manera:

El alcalde cobrará 91.849 pts. brutas más al mes, pasando de 4.427.724 pts. brutas/año a 5.713.603. Por tanto una subida del 30%. Concejales de Gobierno, y Portavoces de oposición cobrarán 42.651 pts. brutas más al mes, pasando de 3.614.828 pts. brutas/año a 4.211.921. Subiendo un 16%.

Por todo esto y porque creemos que esa supuesta "injusticia salarial" no era lo más urgente a abordar, hicimos una propuesta alternativa, que sólo nuestro Grupo votó, la cual pretendía nivelar estos salarios en el período que durase la legislatura progresivamente.

Lógicamente PSOE y PP prefirieron la vía rápida, entre otras cosas y sin ser muy mal pensado, porque las elecciones han sido hace unos meses y dentro de cuatro años pocos se acordarán de tan jugosa subida ¿o es que acaso el año pasado preelectoral era diferente y no existía este "agravio salarial"?

Nuestro Grupo en coherencia con el rechazo a este escandaloso aumento, donará la subida que le corresponde a nuestro Portavoz para ayuda al tercer mundo, concretamente a proyectos de cooperación con América Latina, que aunque poco pueda suponer, de algo más le servirá que todos los actos del quinto centenario.

Por último me gustaría recordarle al Portavoz del PSOE, D. Antonio Alonso, que cuando se habla por un medio de comunicación como Telemadrid, diciendo que I.U. votó a favor de la propuesta de subida que hacía el PSOE, se dice algo que no es verdad, por tanto se MIENTE en unas declaraciones públicas. A no ser que desconociera el debate del Pleno del Ayuntamiento, (si bien estuvo presente), por lo que de haber hecho estas declaraciones desconociendo el resultado de la votación, debería en primer lugar tener más cuidado e informarse antes de hablar públicamente, y posteriormente lo ético y correcto sería rectificar ante ese mismo medio exponiendo lo que realmente se dijo, en sesión plenaria del Ayuntamiento, según cosnata en el acta del 27 de diciembre de 1991. ■



Plan de igualdad para la mujer: ¿papel mojado?

Juan Tomás Esteo Palomo
Portavoz del PP



La Concejalía de la Mujer, junto con la de Juventud, fueron definidas en el programa electoral del PSOE, como las estrellas de la actual legislatura. Hasta el momento... papel mojado.

Es hora ya de concretar y materializar los objetivos generales recogidos en el Plan de Acción Municipal para las Mujeres de Getafe, y de adoptar una política decidida y eficaz al respecto.

No podemos ignorar que España tiene la tasa de desempleo femenino más alta de la Comunidad Europea. Es necesario centrar los esfuerzos en el área de la educación y formación de la mujer como único medio de acceso al mundo laboral; elaborar un plan serio y riguroso, en este sentido, dirigido a las mujeres que carecen de estudios y a todas aquellas que lo abandonaron y que hoy desean reintegrarse al mundo laboral activo.

También hay que conseguir con este Plan que a igualdad de trabajo se ofrezca igualdad de salarios; no podemos seguir consintiendo a puertas del s. XXI que

un alto porcentaje de las mujeres que trabajan reciban una retribución inferior, en casi un 20%, a lo que perciben los hombres.

La mayoría de las mujeres que trabajan lo hacen en el ámbito de la economía sumergida, sin garantías y sin seguridad.

Es el momento de utilizar los mecanismos e instrumentos que nos ofrece el Gobierno Municipal y luchar para que no quede todo en una declaración de Principios Generales.

Afortunadamente existen hoy en Getafe suficientes asociaciones de mujeres para imprimir impulso definitivo al Plan de Igualdad. Sólo desde la participación directa y organizada de estos colectivos y de todos aquellos que sentimos que "algo" debe cambiar en esta Sociedad no igualitaria, se alcanzarán los objetivos marcados. Mientras tanto, seguirá siendo "papel mojado". ■

"Nuestra sociedad, es masculina y hasta que no entre en ella la mujer, no será humana"
(Henrik Ibsen)



Revisión del Plan General de Getafe (I)

Jesús Neira
Concejal Delegado de Urbanismo



El pasado 27 de diciembre el Ayuntamiento ha aprobado el Avance del Plan General de Getafe.

Han pasado 5 años desde la aprobación del anterior Plan General y es el momento de analizar todos los proyectos, planes, objetivos y realizaciones conseguidas en estos años, los problemas solucionados y los que debemos solucionar.

El Ayuntamiento debe por tanto, sin paralizar la gestión, realizar los estudios necesarios, reflexionar y definir nuevos proyectos y objetivos para Getafe, los cuales una vez discutidos y consensuados con los vecinos y los agentes sociales y económicos deberán formar parte del conjunto de planes y ordenanzas que componen los documentos del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, para aplicar en los siguientes años.

Este proyecto de discusión y elaboración del nuevo Plan debemos realizarlo teniendo en cuenta dos premisas importantes:

1. Todo debe ser estudiado y definido: El suelo urbano actual y los nuevos crecimientos; las necesidades de suelo residencial e industrial; las zonas comerciales y terciarias, los equipamientos, las infraestructuras, el transporte, los aparcamientos y el trazado de las calles. En fin, todo aquello que como la vivienda, el medio ambiente, las zonas verdes, los barrios, etc, van a ser objeto de las demandas de los vecinos.

2. Información y participación vecinal: Se elaborarán los documentos y folletos necesarios para una mejor información de los vecinos, estableciéndose los medios (encuestas, buzón de sugerencias) donde se pueden centralizar y recibir las ideas.

Pretendemos hacer todo tipo de reuniones informativas (asociaciones vecinales, profesionales, propieta-

rios), nuestro objetivo es lograr el mayor consenso posible, lo cual hará que la gestión posterior sea más ágil y eficaz. Este trabajo debemos hacerlo a lo largo de 1992.

Muchas ideas se me ocurren para comentar e incluir así como interrogantes relacionados con nuestro pueblo, el area metropolitana y Madrid capital. Los iremos abordando en otros momentos, aunque sí señalaré brevemente algunos criterios sobre los cuales van a girar la Revisión de este Plan General y que son:

A. Adaptación a la nueva Ley de Suelo. La aprobación de la nueva Ley del Suelo en julio de 1990 viene a plantear un nuevo marco legal, que afecta a todo el urbanismo de Getafe, estableciéndose un plazo máximo de tres años para adaptar el Plan general a la nueva Ley.

Por otra parte, no cabe duda que esta ley del suelo facilita considerablemente los mecanismos de gestión municipal, a la vez que establece fórmulas más útiles y ágiles, las cuales garantizan la consecución de los objetivos sociales y municipales por encima del interés particular.

B. Calidad de Vida. Una ciudad de la envergadura de Getafe no es posible cambiarla de la noche a la mañana, sobre todo cuando aún hay carencias. Hay que hacerlo poco a poco y muy unido a los ciudadanos. Esto se ha hecho en estos años anteriores y esto pretendemos hacer: dar un nuevo avance para terminar la ciudad (carreteras, viviendas, industrias, servicios, etc). Pero no se trata solamente de hacer muchas obras y proyectos (aunque esto también), sino y fundamentalmente profundizar en ellas y conseguir la máxima calidad de las mismas y del uso posterior de los proyectos ejecutados, lo cual implica ir alcanzando un mayor nivel, desarrollo y por supuesto calidad de vida. ■

(Continuará)



CARNAVAL GETAFE 92 VII ENCUENTRO DE MURGAS

SUBVENCIONES A MURGAS QUE VAN A PARTICIPAR:

Murgas de 10 a 15 componentes	25.000 Ptas.
Murgas de 15 a 25 componentes	40.000 Ptas
Murgas de 25 a 40 componentes	50.000 Ptas
Menos de 10 componentes	1.000 Ptas
	por componente
Más de 40 componentes	1.000 Ptas
	Por componente. Hasta un máximo de 80.000 Ptas

INSCRIPCIONES:

Hasta el día 3 de febrero, en la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Getafe. C/ Ricardo de la Vega, 2, 2ª Planta.

INFORMACION:

Teléfono 681 82 12

Programa de teatro del Centro Municipal de Cultura

Febrero.

• Días 7 y 8.

Compañía Ulen Spigel de Sevilla.

Obra: *Somos novios*.

• Día 14.

Grupo Al Alba de Getafe.

Obra: *Diario de un loco*, de Daniel Bohr.

• Día 15.

Grupo Al Alba.

Obra: *Proceso a Jesús*, de Diego Fabri.

• Días 21 y 22.

Compañía Rosaura de Madrid.

Obra: *Retén*, de Ernesto Caballero.



El teatro se erige en protagonista a lo largo del mes de febrero.

Todos los actos comenzarán a las 8 de la tarde. ■

I Certamen "Mujer y Poesía"

Del 15 de Enero al 5 de Marzo se celebra este certamen, en el que tienen cabida el propio certamen literario, charlas-taller, cine-forum, coloquios y un recital de poesía.

En lo referente al certamen de poesía significa que el tema es libre, que los poemas constarán de un máximo de 30 versos y que se presentará el original y 3 copias en el Centro Cívico Cerro Bue-

navista, hasta el 14 de Enero.

Asimismo habrá dos charlas-coloquios a cargo de Lourdes Ortiz y Fanny Rubio. Ambas serán en el citado Centro Cívico a las 8 de la tarde. El recital de poesía se realizará en el Centro Cívico y en el Centro Municipal de Cultura, corriendo a cargo del Grupo Albuquías. Para más información dirigirse al propio Centro. ■

FÉ DE ERRATAS

Según se escribió en esta publicación hace algunos números, en referencia a la peña el Madero y su alquiler de local, citar que el Alquiler mensual es de 70.000 pts, 8.400 de IVA y 23.000 de gastos de luz, agua y varios. Todo esto importa la cantidad de 101.400. Estas son las cifras reales del gasto y así se hace constar para evitar errores.

Asociación Cultural Atocha

La Asociación tiene previstas las siguientes conferencias a lo largo del mes de Febrero:

• 14 de Febrero.

Manipulación Genética, a cargo de Consuelo Martín, Licenciada en Químicas.

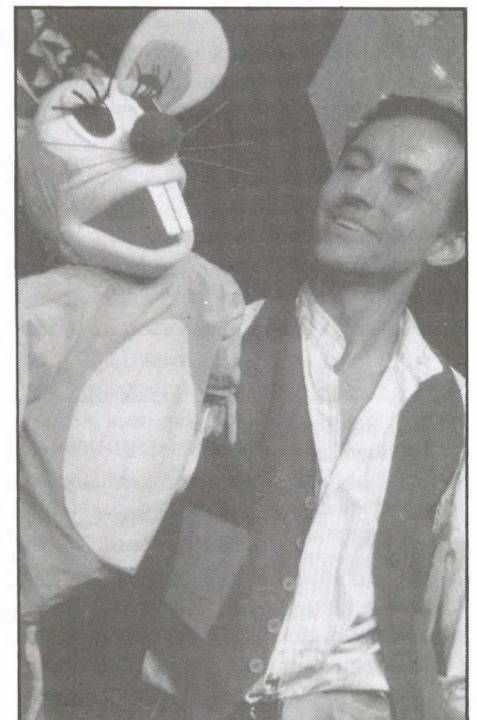
• 18 de Febrero

¿Son las centrales nucleares seguras?, a cargo de Consuelo Pérez del Moral, Licenciada en Ciencias Físicas.

Los actos serán a las 19 horas en el Centro Cívico Juan de la Cierva. ■

Taormina, un grupo afianzado

El pasado 21 de Diciembre, el grupo local Taormina alcanzaba el centenar de representaciones de la obra *Ulises en el Tírrimundo*, escrita especialmente para el grupo por Jorge Díaz. La representación tuvo lugar en Jaén dentro del IV Festival de Teatro, organizado y patrocinado por la Diputación y el Ayuntamiento de dicha localidad, actuando con varios de los mejores grupos del país. ■



Rodríguez Colorado informó del Plan de Vivienda

La CAM promoverá el acceso a más de sesenta y ocho mil viviendas

El Plan de Vivienda suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y las Comunidades Autónomas supondrá el acceso a 68.830 viviendas en la Comunidad de Madrid en un período de cuatro años (1992-1995) con una inversión para su financiación de 49.389 millones de pesetas a cargo de la Administración Central, según informó en pasados días el Consejero de Política Territorial, José María Rodríguez Colorado, quien añadió que la Comunidad de Madrid aportaría otra cantidad cercana a los 50.000 millones de pesetas para planes complementarios destinados preferentemente a la rehabilitación, acceso de jóvenes a la vivienda -incluido el alquiler- y a la construcción de viviendas sociales para ciudadanos con ingresos menores a 2,5 veces el salario mínimo interprofesional.

Rodríguez Colorado señaló que "el papel de la Administración es el de fomentar el acceso a la vivienda de quienes hasta ahora no han tenido esa posibilidad, no el de construirlas. Por ello -precisó- el Plan incluye por primera vez la concesión de créditos y subvenciones para compra de vivienda libre a precio tasado o condiciones muy favorables para la rehabilitación de viviendas e inmuebles". Asimismo, Rodríguez Colorado destacó el aumento hasta 5,5 veces el

salario mínimo profesional como límite para acceder en condiciones favorables de financiación a viviendas de protección oficial del régimen general con un tipo de interés del préstamo máximo del 11 por ciento. En los casos de tener ingresos de 3,5 y 4,5 veces el SMI el interés de los préstamos será del 7,5 y 9,5 por ciento respectivamente para viviendas de VPO de régimen general.

En el caso de las viviendas libres a precio tasado las condiciones son las mis-

mas, aunque sí es diferente la superficie máxima de la vivienda beneficiada: 90 metros cuadrados para VPO y 120 metros cuadrados para vivienda libre. Por el contrario, el interés preferente alcanzará al 95 por ciento del módulo ponderado (unas 85.000 pesetas por metro cuadrado) para los adquirentes de VPO (es el caso de la mayoría de cooperativas constituidas en Madrid) y el 70 por ciento del precio máximo de venta para los compradores de vivienda libre a precio tasado.

El total de 68.830 viviendas de este Plan se divide, según el tipo de actuación, así:

- 1) VPO Régimen especial (2,5 veces el SMI)
9.000 (3.250 venta y 5.750 alquiler)
- 2) VPO Régimen general (3,5 veces y 5,5 el SMI)
37.890
4.185 (primer acceso 3,5 veces el SMI)
2.495 (alquiler)
- 3) Vivienda libre a precio tasado
9.450 (3,5 y 5,5 veces el SMI)
1.500 (primer acceso 3,5 veces el SMI)
- 4) Rehabilitación
12.400 (8.680 con préstamo y subvención y 3.720 con subvención)

Total: 68.830 viviendas.

Por otro lado, Rodríguez Colorado informó que en el plazo aproximado de dos meses la Comunidad de Madrid abrirá una oficina de información y asesoramiento para los ciudadanos interesados en este Plan de Vivienda. ■

PROGRAMA DE ACTUACIONES CONVENIDAS ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, EN EL ÁMBITO DEL PLAN DE VIVIENDA 1992-1995

Tipos de actuaciones	objetivos (en número de actuaciones), por años				total actuaciones	coste estatal (mill. ptas.) valor actual
	1992	1993	1994	1995		
VPO régimen especial	1.500	2.500	2.500	2.500	9.000	18.936
- Venta	750	1.250	625	625	3.250	6.421
- Alquiler	750	1.250	1.875	1.875	5.750	12.516
VPO régimen general	10.800	11.500	8.500	7.180	37.980	19.989
- Venta (Primer acceso)	1.080	1.725	850	530	4.185	5.540
- Alquiler	540	575	850	530	2.495	3.994
Vivienda a precio tasado	700	1.500	3.250	4.000	9.450	4.060
- (Primer acceso)	100	300	500	600	1.500	2.542
Rehabilitación	3.000	3.200	3.200	3.000	12.400	6.404
- Con préstamo y subvención	2.100	2.240	2.240	2.100	8.680	5.909
- Con subvención	900	960	960	900	3.720	495
TOTAL VIVIENDAS	16.000	18.700	17.450	16.680	68.830	49.389
Suelo (En nº de viviendas)	-	-	-	-	-	-



El Plan General plantea la calificación como suelo industrial de algunos suelos rústicos situados en Getafe.

Avance del Plan General de Ordenación Urbana

El avance que se presenta trata de responder a los requerimientos del planteamiento municipal vigente y su desarrollo y gestión desde abril de 1986.

Estructura de los usos del suelo en la Propuesta

1. Usos residenciales.

Los usos residenciales se concentran en torno al núcleo central de Getafe en la zona oeste y en su borde norte. Dentro de este área se encuentra el Polígono de El Rosón cuya localización ha quedado inadecuada pues los usos residenciales y de equipamiento en la Universidad Carlos III hacen necesaria una nueva

concepción.

Se propone también la inclusión del Polígono de los Espartales con una capacidad de 3.000 viviendas, de las que el 80% serán de protección oficial.

Se propone además el cierre de la zona 20 del suelo urbano (antiguo Sector Tres) hasta el límite oeste del término municipal para uso residencial unifamiliar.

Se plantea la reserva del suelo para la ampliación del campus de Getafe de la Universidad Carlos III en el Bercial con un área de uso residencial en conexión con ella.

En cuanto a Perales del Río se plantea la unión entre los núcleos del Norte (Co-

lonia del Carmen, Antonio Machado, Los Llanos) y el Sur (Caserío de Perales).

2. Usos industriales.

El uso industrial se localiza en la Granja entre el ferrocarril de Alicante y la N-IV, donde se concentran los Polígonos Industriales de Los Molinos, Los Angeles, San Marcos y El Lomo, así como en el sur del término municipal, en concreto en el Arroyo Culebro.

Se plantea la calificación como suelo industrial de los terrenos rústicos cruzados por el TAV situados entre El Lomo y el Polígono del Arroyo Culebro.

Se mantiene el uso industrial en el este de la CN-IV entre el Cerro de los Angeles y el límite con Madrid formado por los polígonos de Adoro, el Salobral y Los Olivos.

3. Red de Comunicaciones.

Se propone que el tramo de la M-50 que va de la CN-IV a la CN-III se ajuste al del ferrocarril AVE para reducir el impacto sobre el territorio.

4. Espacios libres.

- Parque municipal de la Alhóndiga.
- Parque de San Isidro.
- Parque de los Escolapios.
- Parque Norte.
- Parque de El Casar.
- Parque de El Bercial.

Causas de la revisión

El vigente PGOU fue aprobado definitivamente por el Consejo de Gobierno de la CAM el 25 de abril de 1986. Tiene, pues, cinco años. A través de su gestión se han detectado algunos problemas de aplicación que junto a la aparición de nuevos requerimientos hacían necesaria esta revisión. Además fue redactado en una época de crisis económica por lo que los planteamientos se ajustan a la realidad. Por ejemplo las previsiones de suelo urbanizable quedaron reducidas al mínimo.

Desde el punto de vista legal, el artículo 48 de la Ley del Suelo establece la obligación de los Ayuntamientos de revisar cada cuatro años el programa de actuación contenido en el Plan General. Además, el artículo 6 de las Normas Urbanísticas del Plan General establece la procedencia de la revisión o modificación del Plan. Asimismo, la ley de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo, Ley 8/1990, plantea un nuevo marco legal que incide sobre el planeamiento municipal de Getafe y establece un plazo máximo de 3 años para adaptar el Plan General a la misma. ■



La IV Muestra de Teatro Local acercó a los ciudadanos el trabajo de los grupos de la localidad.

Teatro y Exposición de Penagos

La cultura, protagonista del año en Getafe

Se puede afirmar que el año en curso tendrá un marcado carácter cultural en nuestra localidad. Los botones de muestra, en el principio del 1992, han sido la IV Muestra de Teatro Local y la Exposición del dibujante Rafael de Penagos. La propia administración local y fundaciones privadas, caso de Mapfre, se han implicado en ensalzar un apartado del devenir diario en un año en que Madrid ha sido nombrada capital de la cultura europea.

La IV muestra de Teatro Local ha pretendido abrir un espacio escénico alternativo a todos los grupos de Getafe ante la falta de oportunidades que tienen muchos de ellos para poder exponer al público los distintos trabajos que realizan.

Dicha muestra no ha intentado parecer un magno acontecimiento teatral, sino como su propio nombre indica, una muestra y reflejo del estado del teatro en nuestra localidad, con todas sus glorias y miserias.

La Asociación de Grupos de Actividades Teatrales (A.G.A.T.) se creó en Enero de 1983, desarrollando desde entonces una labor de promoción y divulgación del teatro, mediante la organización de diversas actividades, entre las que destacan el Día Mundial del Teatro, La Muestra de Teatro Local, Encuentro de Teatro Aficionado de la Comunidad de Madrid, etc. Asimismo ha desarrollado actividades paralelas como exposiciones, proyección de películas, coloquios y debates.

La Asociación actualmente está compuesta por cinco grupos que son: Agora, Amauta, Aosta, Atico y Destellos. Desde sus inicios ha tenido una relación continuada con todos los grupos de la localidad. Aparte mantiene contactos con distintos grupos de la Comunidad, asegurando mediante gestiones ante organismos competentes y culturales una relación con la cultura con el fin de conseguir una mejora y perfeccionamiento de los grupos de teatro.

A lo largo de doce representaciones, se tuvo la oportunidad de contactar con los clásicos, el humor, la tragedia, así como con el teatro más actual. Las representaciones fueron a cargo de los citados grupos locales y, la intención ha sido dar a conocer el trabajo realizado por una serie de personas cuya pasión radica en representar lo mundano encima de un escenario.

Las distintas representaciones han contado con una afluencia de público alta, lo que ha servido como un indicativo claro de que el teatro interesa vivamente en Getafe.

En el escenario se han podido ver a actores jóvenes y adultos, quienes a pesar de las limitaciones que pudieran existir, han demostrado unas ganas y entrega encomiables. Asimismo se han representado obras en que la calidad ha sido sorprendente, y otras en las que se apreciaban algunos altibajos, aunque como excusa cabe decir que algunos de los actores tienen todo por delante y que el oficio no es nada fácil.

Doce representantes teatrales mostraron el nivel de los grupos locales

Otro de los interesantes acontecimientos de este comienzo cultural del año, fue la exposición realizada en torno al trabajo del dibujante Rafael de Penagos. La Concejalía de Cultura y la Fundación Cultural Mapfre Vida acercaron a los ciudadanos de Getafe la obra de un vanguardista del dibujo y "bohémio de sombrero de copa", como lo definió su propio hijo en la presentación.

Penagos, un vanguardista de principios de siglo

Rafael de Penagos, nacido a finales del siglo pasado, se erigió, junto a otros dibujantes, en la vanguardia del dibujo español de principios de siglo. Amigo de las tertulias, la innovación y la belleza plástica, contaba entre sus amistades con Unamuno, Valle Inclán y una larga lista de insignes de su generación. Su obra, cifrada en alrededor de 15.000 originales, rezuma clase, frescura y vanguardismo. Sus líneas, trazos, dibujos y carteles hablan de la sensibilidad de un artista avanzado para su época.

La rueda de prensa, en la que estuvieron presentes el hijo y los responsables de la Fundación, así como representantes municipales, constituyó un agradable acontecimiento. La facilidad de palabra de Rafael de Penagos hijo, así como las manifestaciones del presidente de la Fundación, reflejaron la importancia de un hombre que dejó huella dentro del panorama cultural del siglo actual.

En la muestra se han podido ver un numeroso grupos de dibujos en lo que se apreciaba el gusto por la estética y una sencillez exquisita. Esta exposición, que se hará de manera itinerante, también contaba con algunos carteles de carnavales premiados en su época. La capilla del Hospitalillo ha recogido una de las exposiciones más importantes que protagoniza el panorama cultural español.

Como decíamos al principio, estas dos muestras han abierto el fuego cultural del presente año; en el que se espera contar en nuestra localidad con lo más representativo de las distintas artes con el propósito de dar a conocer una cultura, que a pesar de su peso específico, no siempre ha sido justamente valorada. ■



Rafael de Penagos, hijo, buen conversador y entusiasta de la obra de su padre, el día de la inauguración de la exposición.



La obra del dibujante Penagos se expuso en el Hospitalillo con gran afluencia de público.





A.D. Getafe Sport

Desde el deporte con amor

Alrededor de 90 Asociaciones Deportivas están censadas en el Libro-Registro Municipal de Asociaciones Ciudadanas de la Villa de Getafe, de un total de 225 Entidades de todo tipo. Es un número muy notable que indica a las claras el motivado ambiente que existe en nuestra población para todo lo relativo al hecho asociativo, en general, y al deportivo, en lo concreto. Pero como en todo, también aquí hay niveles. Todos los clubes y asociaciones deportivas merecen respeto y ayuda porque su labor, por incansable, es encomiable; pero no se puede evitar que algunos destaquen sobre todos, aunque todos sean necesarios.

La palabra "solera" tiene varias acepciones, como la de servir para denominar a una piedra plana puesta en el suelo para sostener piés derechos, o para hacer lo propio con la muela del molino que está fija debajo de la piedra volandera, o sea, de la que se mueve y muele; pero seguro que las acepciones más habituales son las relativas a la madre del vino o a la tradición de algunas costumbres.

De todas formas, "solera" tiene que ver con base o sustento de algo y la Asociación Deportiva Getafe Sport mucho tiene

que ver con el deporte de base y, por haber sido fundada en 1974 (cuando comenzó a tener equipos federados), con la solera.

Pero cuenta Florencio Soto Butragueño, Presidente de la Entidad desde 1980, que aún habría que remitirse a épocas más pretéritas para conocer la génesis de esta Asociación: "Fueron la Agrupación Deportiva San Isidro y el Club Deportivo Parque Margaritas las "madres" del Getafe Sport, cuando se unificaron y nombraron primer Presidente a Félix García Fernández".

Florencio Soto, a quien todo el mundo deportivo o no de Getafe conoce como "Flores", es un mocetón que sobrepasa holgadamente las dos varas de altura y tan ancho como un descargador de muelle o un medio de apertura de un equipo de rugby, que vive para su club y que anda todo el día dándole vueltas al caletre para ver de allegar al mismo más medios, dineros y personas.

"Y es que con nuestro presupuesto, unos doce millones de pesetas anuales, es increíble que podamos mantener 16 equipos federados, de los cuales doce son de baloncesto y cuatro de fútbol, y seis equipos que juegan en las ligas locales, uno de benjamines y otro de fútbol-sala y cuatro de baloncesto; en total, movilizamos aproximadamente medio millar de chavales", insiste "Flores". "Y uno de los cinco equipos de baloncesto femenino que juega en 1ª B nacional", abunda Juan Carlos Sandín, nativo de Getafe como Florencio y responsable de la sección de baloncesto.

"La verdad es que si no hubiera sido por patrocinadores, como SEUR, MUDSPA o SEHLSA, y ahora por lo que sacamos de las loterías y "porras" y de la Fiesta de Fin de Año que se realiza en el frontón del Polideportivo San Isidro, así como lo que va desgranando poco a

poco el Ayuntamiento, sería imposible mantener este nivel", expresa el Presidente con el pecho henchido de sano orgullo por la labor que realizan.

Porque el deporte de base es siempre la cenicienta en este país. Se aplican grandes presupuestos para construir instalaciones, ya se sabe, la "marea del 92", y estadios, coliseos, olimpiadas a todo pasto y se olvida o no se atiende como debiera a los deportistas, y si no tanto a los de élite sí un mucho a los que están empezando o a los que lo hacen por puro mantenimiento físico.

"Pues para que haya grandes deportistas tienen que haber una amplia base de la que surjan y si ésta no se cuida ya me contarás qué vamos a tener en el futuro: instalaciones vacías, o casi". El que con tal escepticismo habla es Manuel Sánchez, de Huelva él pero afincado en Getafe desde hace muchos años, encargado de la sección de fútbol, que aunque quejoso no por ello deja de tener fé en la labor que están realizando. "Es que si esto sale adelante es sólo porque nos lo creemos", insiste el Presidente.

También hablamos de la terrible carencia de técnicos y monitores deportivos y de las casi insuperables dificultades para crearlos, porque con el parco presupuesto no hay manera de plantear la posibilidad de becar a quienes pudieran desempeñar tan esencial labor. "Y luego está el asunto de la continuidad, porque muchos chavales tienen posibilidades de mejorar; pero como no sea que algún club grande se interese por ellos, como hizo el Real Madrid con Alfonso Pérez, "Alfonso", que salió de uno de nuestros equipos, pues todo se queda en un querer y no poder, o sea, en agua de borrajas; y es que yo creo que hay que hacer un mejor reparto del dinero del deporte, hay que ponderar más e invertir en la base, si no...", prosigue Manuel Sánchez.

Si hay algún medio para luchar contra la droga y la marginación, es a base de impulsar el deporte y, además, hacer un seguimiento de cada chaval, "porque claro, el ambiente que tiene dentro del equipo no es el mismo que el que tiene en la calle o en su barrio y ya se sabe, siempre tira más lo prohibido o novedoso que el machacarte todos los días dándole patadas a un balón o tirando a canasta hora tras hora", dice Juan Carlos Sandín.

La sede oficial del Getafe Sport es la Taberna Andaluza de la calle Castilla, un lugar recóndito en el centro de nuestra ciudad, que tiene un aire entre cantina de estación y choco vasco o riojano, pues no es mucha la gente de paso y sí, en cambio, la



parroquia conocida con lo que uno se siente como en familia. En un rincón de la zona de "tribuna" (cualquiera que haya entrado en esta entrañable tasca, habrá comprobado que existen dos alturas bien diferenciadas y que desde la superior se puede divisar la totalidad de la estancia) hay un armario empotrado donde se almacenan una notable cantidad de trofeos y placas conseguidos en buena lid por la Asociación Deportiva. "Con este local, ya me dirás si podemos hacer ni una sola de las cosas que quisiéramos hacer, como montar una videoteca o una biblioteca e impartir teoría sobre la práctica deportiva, así no sólo mejoraríamos el nivel de nuestros jugadores, sino que podríamos crear otras expectativas en ellos", dice Florencio.

Sí, la falta de espacio físico es otra cortapisa para poder crecer; pero la fé y la voluntad puede con todo y hasta da alas para dedicarse a otras actividades que aún no teniendo que ver con el deporte, cohesionan al grupo y le hacen ser un punto de referencia dentro del barrio y de Getafe. Y así, han organizado campamentos de verano, han cooperado en campañas municipales, como la que tuvo lugar para la limpieza del Cerro de Los Angeles y hasta se han "atrevido" a crear un equipo de baloncesto en el que los jugadores son minusválidos.

Aparte de fé y voluntad, hace falta algo más para desenvolverse y mantener en candelero un colectivo dinámico que, pese a las dificultades, funcione y mantenga expectativas más ambiciosas, y ese algo más tiene que ser el amor por lo que hace, el desvelo continuo por sus afiliados, cooperantes y por lo que cada uno desarrolla.

Sin organizaciones de este estilo, convencidas y apasionadas de su labor, sería muy difícil que el deporte en Getafe tuviera la proyección de que goza.

Siempre es importante hacer algo más; pero más aún es hacer aquello que se debe y desea. ■

MANUEL MORAJUDO MANZANET.
Responsable Delegación
de Participación Ciudadana.

FICHA TÉCNICA

A. D. GETAFE SPORT



- FECHA DE FUNDACION:
1 de Octubre de 1974
- DOMICILIO SOCIAL:
C/ Castilla 3
Taberna Andaluza
- PRESIDENTE:
Florencio Soto Butragueño
- SOCIOS:
142
- CUOTA MENSUAL:
Socios fundadores: 6.000 Pts.
Socios numerarios: 3.000 Pts

En las bibliotecas municipales

Aumentó el número de lectores

El pasado año 1991 se registró un considerable aumento en el número de lectores en las tres bibliotecas municipales. Un factor determinante fue la creación de la biblioteca Ricardo de la Vega, que en la actualidad soporta el mayor número de éstos. También es significativo el aumento de nuevos socios.

Las tres bibliotecas municipales de Getafe ocupan una superficie de 1474 metros cuadrados y disponen de unos 300 puestos de lectura y 840 metros lineales de estanterías.

Según la estadística de 1.991, los datos de funcionamiento han sido los siguientes: en total se han prestado 78.962 libros. El mayor número lo ha realizado la biblioteca Ricardo de la Vega (51.625). La biblioteca Jorge Luis Borges, situada en el Sector III, ha alcanzado la cifra de 25.797 y la de Perales del Río 1.540.

Por estas tres salas de lectura han pasado 114.130 lectores, desglosados de la siguiente manera: Ricardo de la Vega, 83.384; Jorge Luis Borges, 29.064; Perales del Río, 1682.

Los socios que utilizaron el servicio bibliotecario fueron 14.000, lo que supone alrededor del 10% de la población; cifra que en términos absolutos no es alta, sin embargo, si observamos el número de veces que éstos han frecuentado las bibliotecas (114.130), es deducible que las salas de lectura son muy utilizadas y en determinadas horas, la demanda de puestos de lectura es superior a la oferta.

En lo referente al número de préstamos, uno de los factores que mejor definen el índice de funcionamiento de una biblioteca, puede decirse que es alto: 78.962. Es evidente que la cantidad de préstamos y socios varía de una biblioteca a otra, siendo la central -Ricardo de la Vega- la que registra un nivel de uso más alto. Esto se explica por su situación en el centro de la ciudad y por ofrecer una colección bibliográfica más amplia.

Información General sobre Bibliotecas Municipales

SERVICIOS

Las bibliotecas municipales disponen de varios servicios que pueden utilizar libremente:

- Biblioteca infantil y juvenil.

- Préstamos de libros.
- Sala de lectura y consulta.
- Sección de periódicos y revistas.

INSCRIPCIONES

Para hacerse socio de las Bibliotecas Municipales necesita:

- Dos fotografías.
- Rellenar el impreso de inscripción.
- Presentar el D.N.I.

CATÁLOGOS

Para poder seleccionar rápidamente las obras que busca, en todas las secciones encontrará los siguientes catálogos:

- Catálogo alfabético de autores.
- Catálogo alfabético de materias.
- Catálogo alfabético de títulos.
- Catálogo sistemático C.D.U.

PUBLICACIONES

- Nuevas adquisiciones. Este boletín informativo indica los libros y publicaciones periódicas que se incorporan en todas las Bibliotecas.

- Nuevas adquisiciones (infantil y juvenil).

- Guías de lectura. Estas publicaciones recogen una selección de autores de géneros y movimientos literarios de las mejores obras de un autor determinado, o de los libros de una manera concreta.

DESIDERATAS

Si considera que una biblioteca debe tener un libro y no lo tiene solicítelo. La Biblioteca lo adquirirá si considera que es de interés general.

Para solicitarlo deberá hacer constar los siguientes datos: autor, título y editorial.

PRÉSTAMO

Para el servicio de préstamo las Bibliotecas Municipales disponen de un fondo de libros, ordenados por materias en estanterías de libre acceso para los lectores.

Para su uso ha de tener en cuenta los



siguientes criterios:

- Podrá retirar como máximo 2 libros.
- Podrá disponer de ellos por un plazo de 15 días, renovable otros 15.
- Por cada día de retraso en la devolución de los mismos corresponderá otro de penalización sin préstamo.
- Si pierde o deteriora gravemente un libro deberá comprar un ejemplar nuevo.

SALA DE LECTURA Y CONSULTA

Este servicio dispone de obras de consulta de libre acceso, excluidas del préstamo. La colección está compuesta por enciclopedias, diccionarios, anuarios, manuales e historia de todas las materias y publicaciones informativas sobre servicios públicos.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

Este servicio le da la oportunidad de leer cómodamente la prensa diaria, todo tipo de revistas: locales, de información general y especializadas, y publicaciones de carácter oficial como el B.O.E.

Horarios y direcciones

•Biblioteca "Ricardo de la Vega"

Calle Calvario, 3.

Teléf.: 683 28 80

- De lunes a viernes:

Mañanas: de 10.30 a 14.30 horas (adultos)

Tardes: de 5 a 9 horas (adultos)

de 5 a 8 h. (infantil y juvenil)

- Sábados:

Mañanas: de 10.30 a 13.30 horas.

•Biblioteca "Jorge Luis Borges"

Avenida Juan Carlos I, s/n (Sector III)

Teléf.: 682 61 11 y 682 61 95

- De lunes a viernes:

Mañanas: de 10.30 a 14.00 horas.

Tardes: de 5 a 7 horas (infantil y juvenil)

de 7.15 a 9.15 horas (adultos)

- Sábados:

Mañanas: de 10.30 a 13.30 horas.

•Biblioteca del Centro Cívico de Perales del Río

Barrio de Perales del Río.

Teléf.: 684 70 60

- De lunes a viernes:

Tardes: de 5 a 8 horas.



Telemadrid se potencia en el sur

Desde el pasado 16 de enero, la correspondencia de Telemadrid en Getafe se ha convertido en Centro Emisor. Su enlace directo con los estudios centrales y el disponer de un terminal y enlace harán

que la información del sur se vea potenciada.

Emiten cinco veces al día desde el plató del nuevo centro, como se puede apreciar en la foto. ■

Dos nuevas Escuelas Taller para Getafe

Pedro Castro y Miguel Ordozgoiti, Director General del Inem, acordaron en una reunión celebrada a finales del pasado año la creación de dos nuevas Escuelas Taller. Estas se encargarán de la rehabilitación de la antigua fábrica de caramelos situada en el Parque de la Alhóndiga y de la construcción de la nave de Servicios Generales en el Polígono de los Angeles.

La antigua fábrica de caramelos servirá, una vez realizado su acondicionamiento, de sede definitiva de la Escuela Taller. La superficie útil de este edificio es de 2.624 metros cuadrados.

La segunda se encargará de la rehabilitación de un edificio situado en la calle Impresores del Polígono Industrial de

los Angeles para situar allí la sede de los Servicios Generales del Ayuntamiento de Getafe. Su superficie útil es de 2.160 metros cuadrados.

En la citada reunión también se habló de establecer nuevos acuerdos entre ambas entidades. En concreto, la posibilidad de financiar por parte del INEM la construcción de un nuevo Ayuntamiento, proyecto que iría encuadrado dentro del programa de Colaboración entre el INEM y Las Corporaciones Locales. La financiación del INEM sería de 200 millones de pesetas para material y mano de obra. El Ayuntamiento por su parte habilitaría nuevas aulas para desarrollar nuevos cursos del INEM en Getafe. ■

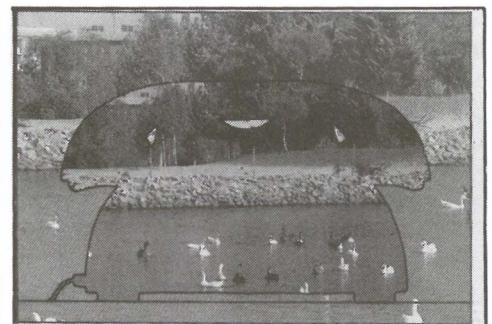
Entró en funcionamiento el Teléfono Verde

Desde el pasado mes de enero funciona en la localidad, en concreto en la Delegación de Medio Ambiente, el Teléfono Verde. El citado teléfono es un servicio que se ofrece al ciudadano de Getafe, con los objetivos de fomentar la participación, colaboración, y el acercamiento a la problemática medioambiental de nuestro entorno, para su protección y defensa.

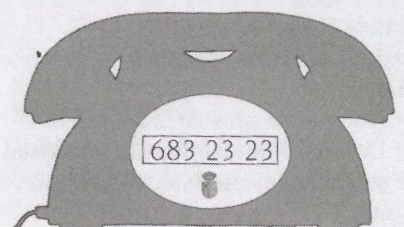
Se puede utilizar haciendo una llamada directa al número 683 23 23, donde será atendida su llamada para cualquier tema que sobre Medio Ambiente quiera plantear.

El teléfono debe y puede ser utilizado:

- Para informar y denunciar situaciones y hechos reales, que alteren, degraden o deterioren el Medio Ambiente o generen un impacto negativo.
- Para solicitar información concreta sobre programas y actividades medioambientales.
- Para sugerir y proponer actuaciones dirigidas a mejorar el Medio Ambiente de nuestra ciudad.
- Para requerir, con hechos probados, la presencia e intervención de la Inspección Medioambiental. ■



TELÉFONO
VERDE
GETAFE





Los primeros auxilios están en tus manos

3. Contusiones

Son lesiones producidas por el choque de objetos contra alguna parte de nuestro organismo sin llegar a producir herida, es decir, la piel no llega a romperse.

TIPOS:

- **Contusión de primer grado.** Se caracteriza por dolor y el llamado "cardenal". Para su tratamiento bastarán aplicaciones de agua fría o hielo envuelto en tela sobre la zona, y reposo.

- **Contusión de segundo grado.** Como consecuencia de un golpe más fuerte, aparece un "chichón" (hematoma), que es un acumulo de sangre en esa zona. El tratamiento es igual que el de la contusión de primer grado, con la diferencia que si el golpe ha sido muy fuerte, deberá ser visto el accidentado por personal sanitario.

- **Contusión de tercer grado.** La piel aparece intacta a primera vista, pero hay lesión de los tejidos de debajo de la zona afectada. En este caso lo que debemos hacer es trasladar al accidentado a un centro sanitario.

4. Fracturas

Se definen como la rotura de un hueso.

TIPOS:

- **Fractura cerrada:** la piel permanece intacta.

- **Fracturas abierta:** La piel está rota y el hueso asoma al exterior.

¿COMO RECONOCER QUE EXISTE UNA FRACTURA?

Hay algunos signos evidentes que de manera fácil hacen ver la existencia de fractura. Estos son:

- Imposibilidad de mover el miembro lesionado.
- Dolor en la zona de la lesión.
- Deformación del miembro lesionado, que se ve fácilmente si se le compara con el sano.

- La zona fracturada toma un color amoratado.

CONDUCTA A SEGUIR EN CASO DE FRACTURA:

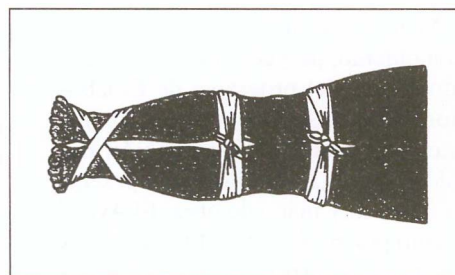
Cuando se sospeche de la existencia de una fractura, se debe enviar al herido a un centro sanitario, procurando que el miembro lesionado se mueva lo menos posible. La inmovilización del miembro se realizará de la siguiente manera:

- **Fractura del brazo.** Se coloca el brazo en cabestrillo con un pañuelo al cuello, y con otro pañuelo se fija el brazo al pecho (Dibujo 1).

- **Fractura de la pierna.** Se fijará con pañuelos o vendas a la pierna sana (Dibujo 2).



Dibujo 1. Fractura de brazo.



Dibujo 2. Fractura de pierna.

- **Fractura de cráneo.** Sospecharemos de fractura de cráneo cuando el herido haya recibido un fuerte golpe en la cabeza. Entonces se le acostará con la cabeza algo elevada si tiene la cara de color rojo, o con la cabeza baja si está pálido. Acto seguido se le trasladará a un centro sanitario.

- **Fractura de columna vertebral.** Es muy difícil saber si un accidentado tiene fractura de columna vertebral. Si presenta imposibilidad de mover alguna o ambas piernas o brazos, si tiene la espalda doblada o si ha recibido un fuerte golpe en la misma, será fácil sospechar que existe fractura de columna vertebral. En caso de duda, es preferible pensar que sí existe fractura.

En este caso, la actuación ha de basarse en tres principios básicos:

1. No sentar nunca al accidentado.
2. No hacer ningún movimiento que suponga que la espalda se doble.
3. Hacer que permanezca acostado boca arriba, preferiblemente sobre un plano duro, con la cabeza, tronco y piernas en línea recta.

A continuación avisar al servicio de ambulancias para que organicen el traslado a un centro sanitario.

- **Fracturas abiertas.** Cubrir la herida con una gasa o tela limpia. Si sangra, detener la hemorragia como se explicó en el apartado correspondiente. Y por último, inmovilizar y proceder a su traslado.

5. Esguinces o torceduras

Un esguince es la rotura de uno o varios ligamentos de una articulación como consecuencia de movimientos forzados o golpes violentos. Se caracteriza por dolor e inflamación en la zona afectada, así como dificultad de movimientos. Las articulaciones que se lesionan más frecuentemente son las del tobillo, muñecas y rodillas.

ACTUACION:

- Aplicar hielo en la zona.
- Mover lo menos posible la articulación afectada.
- Traslado a un centro sanitario, para hacer valoración del alcance de la lesión.



Hay que tener sumo cuidado con las rebajas, pues no suelen ser lo que parece.

Las rebajas

Los ingredientes de las rebajas son:

- Publicidad
- Precios
- Productos
- Consiciones de ventas

Y sobre estos cuatro puntos se fija la atención de la Inspección de Consumo.

Productos

No deben ser artículos especialmente realizados para rebajas, por tanto deben preguntar:

- Calidad
- Correcto etiquetado

Precios

Rebajar quiere decir hacer más bajo algo, por ello el precio actual debe ser inferior al del anterior.

La condición esencial será la exposición de precio anterior y precio actual.

Condiciones de venta

No se puede limitar los derechos de los consumidores, en otras palabras, no tienen justificación:

- Prohibir devoluciones.
- No admitir tarjetas de compra, que por otra parte figuran enunciadas en el establecimiento.
- Recargar el precio en caso de utilización de tarjetas de crédito.

Publicidad

Debe ser veraz, y tener como respaldo:

- productos correctos,
- precios rebajados, etc.

En cualquier compra, exija siempre la factura.

Recuerde que la Oficina Municipal de Información al Consumidor está para ayudarles. ■

SI AJ

C/ Ricardo de la Vega 1-1º, puerta 4.
Tlf.: 681 00 13

¡De interés!

El Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil del Ayuntamiento de Getafe amplía su horario de atención al público.

• Información general:

- De Lunes a Viernes: Mañanas de 10,00 a 13,00 h. y Tardes: 17,00 a 20,00 h.

• Asesoría Jurídica:

- Miércoles y Viernes: Mañanas de 10,00 a 13,00 h.

- Martes y Jueves: Tardes de 17,00 a 20,00h.

• Asesoría de Estudios:

- Lunes: Mañanas de 10,00 a 13,00 h, y Tardes de 17,00 a 20,00 h.

- Miércoles: Mañanas de 10,00 a 13,00h.

• Asesoría de Orientación Sexual:

- Jueves: Tardes de 17,00 a 20,00 h.

- Viernes: Mañanas de 11,00 a 13,00 h.

• Otros servicios:

Consulta bibliográfica, artículos prensa relacionados con Juventud, Videoteca...

- De Lunes a Viernes: Mañanas de 10,00 a 13,00 h. Tardes de 17,00 a 20,00 h.

Información: Servicio Información y Asesoramiento Juvenil. ■

Circuito 92

Como cada año la Consejería de Educación y Cultura y la Dirección General de la Juventud, promueven el concurso "Circuitos 92" dirigido a jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Áreas:

Pintura, Escultura, Fotografía, Música.

Dirigido a:

Jóvenes menores de 30 años al 31 de Diciembre de 1992.

Dotación:

• Exposiciones conjuntas de carácter itinerante (para los apartados de Pintura, Escultura y Fotografía).

• Grabación de un disco más concierto por la Comunidad de Madrid y presentación a las compañías discográficas.

Plazo:

Hasta el 13 de Marzo

Información e inscripciones:

Servicios de Información y Asesoramiento Juvenil. ■



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfin 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12/95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 695.60.47
 Puesto de Socorro 683.66.41

Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)

B. Abierto hasta las 10 de la noche.

C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)

D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 1	Aragón, 34 (C) Perales, 11 (B) Madrid, 40 (D)	Día 9	Madrid, 40 (D) San José Calasanz, 4 (C) Avda. España, 48 (B)
Día 2	Plaza de la Constitución, 10 (A) Alonso Mendoza, 24 (B)	Día 10	Madrid, 48 (D) Avda. España, 20 (C) Colibrí, bloque 42 (B)
Día 3	Zaragoza, 12 (A) Avda. Juan de la Cierva, 36 (B)	Día 11	Madrid, 40 (D) Madrid, 111 (C) Valdemoro, 12 (B)
Día 4	Cervantes, 5 (C) Sánchez Morate, 11 (B) Madrid, 40 (D)	Día 12	Madrid, 48 (D) Galicia, 7 (A) Toledo, 34 (B)
Día 5	Avda. Angeles, 9 (C) Garcilaso, 40 (B) Madrid, 48 (D)	Día 13	Salvador, 6 (A) Tarragona, 20 (B)
Día 6	Aragón, 16 (C) Madrid, 85 (B) Madrid, 40 (D)	Día 14	Castellón de la Plana, 10 (C) Hospital de San José, 10 (B) Madrid, 40 (D)
Día 7	Alicante, 4 (C) Pintor Rosales, 2 (B) Madrid, 48 (D)	Día 15	Avda. Ciudades, 54 (C) San Vicente, 13 (B) Madrid, 48 (D)
Día 8*	Maestro Bretón, 19 (C) León, 6 (B)		



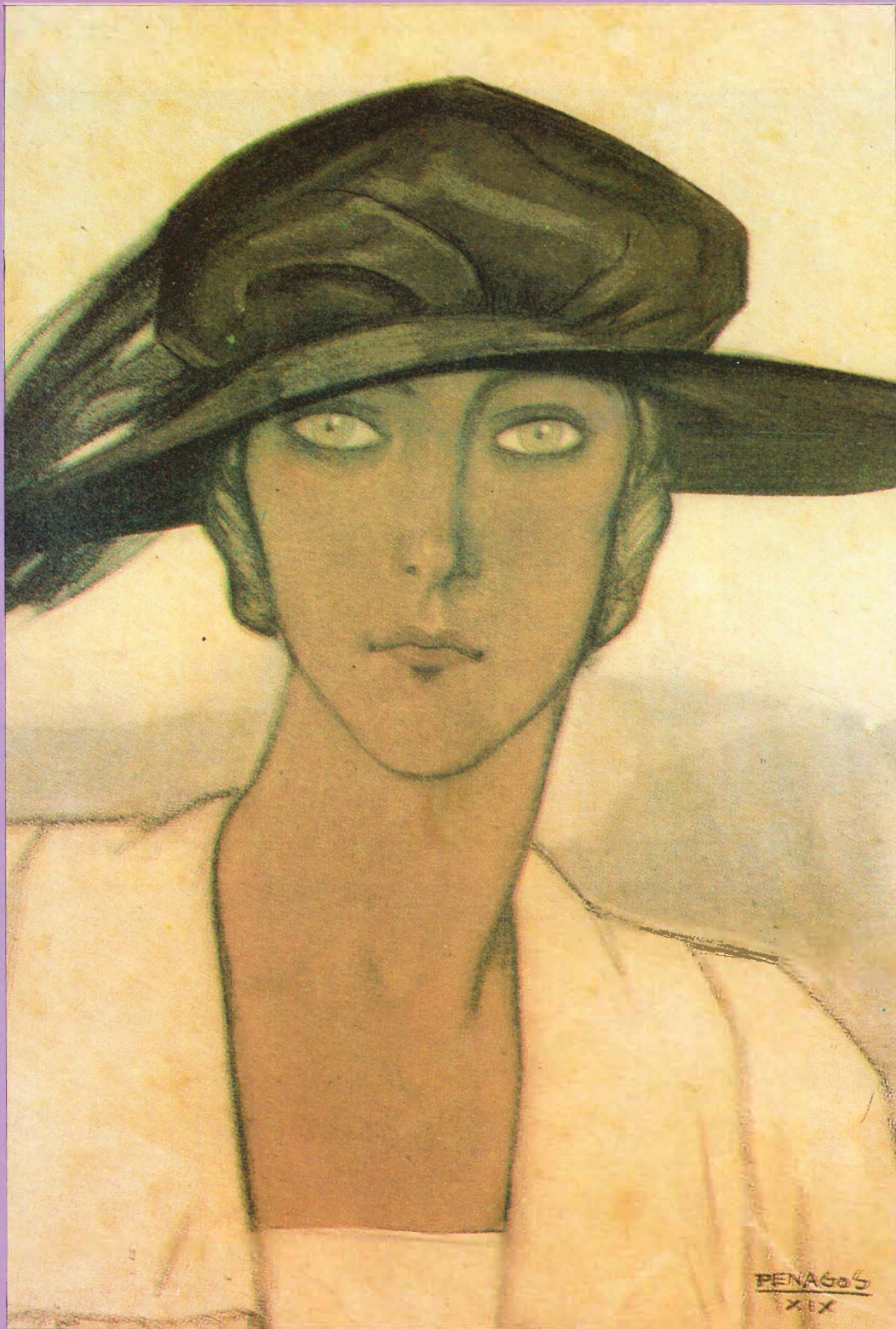
(viene de página 2)

Las representaciones teatrales de grupos locales han abierto un año en el que la oferta cultural será muy amplia. Doce representaciones a cargo de cinco grupos conforman la muestra de teatro local que se celebra en estos días en Getafe.

son como tú.



gente panmol.



SALA CAPILLA

HOSPITALILLO DE SAN JOSÉ

Del 17 de Enero al 2 de Febrero